



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

VISTO las Resoluciones nros. 336, 433, 434, 435, 444, 445, 446, 447 y 448/98 de la Facultad Regional Bahía Blanca; nro. 60/98 de la Facultad Regional La Plata y nros. 205, 206, 207, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251 y 252/98 de la Facultad Regional Santa Fe, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera Ingeniería Laboral por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 17 de diciembre de 1998, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

-2-

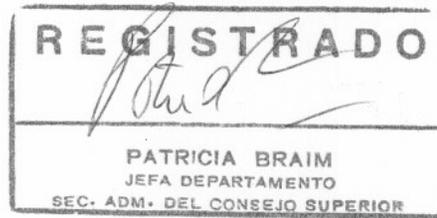
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1° Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, para otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario.

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
a) FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA:		
37.999	Calcinaro, Omar Norberto	Ingeniero Laboral
38.000	Herrero, Andrea Silvia	Ingeniera Laboral
38.001	Gómez, María Eugenia	Ingeniera Laboral
38.002	Tourn, Marcela Elba	Ingeniera Laboral
38.003	Pelegrina, Miguel Domingo	Ingeniero Laboral
38.004	Rainoldi, Claudio Antonio	Ingeniero Laboral
38.005	Costa, Jorge Enrique	Ingeniero Laboral
38.006	Sobrado, Daniel Antonio	Ingeniero Laboral
38.007	Alonso, Marcelino	Ingeniero Laboral



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

-3-

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
b) FACULTAD REGIONAL LA PLATA:		
38.008	Olivares, Osvaldo Fabián	Ingeniero Laboral
c) FACULTAD REGIONAL SANTA FE:		
38.009	Martínez, Mario Alejandro	Ingeniero Laboral
38.010	Hock, Jorge Guillermo	Ingeniero Laboral
38.011	Sacripanti, Daniel Jorge Héctor	Ingeniero Laboral
38.012	Mariani, Adrián Darío	Ingeniero Laboral
38.013	Rodríguez, Fabián Gustavo	Ingeniero Laboral
38.014	Sanchez, Horacio Antonio	Ingeniero Laboral
38.015	Richard, Julio César	Ingeniero Laboral
38.016	Anzola, José Carlos Daniel	Ingeniero Laboral
38.017	Bustaber, Raúl José	Ingeniero Laboral
38.018	Ramirez, Juan Carlos	Ingeniero Laboral
38.019	Krüger, Fernando Gabriel	Ingeniero Laboral
38.020	Carrero, Diana Cristina	Ingeniera Laboral



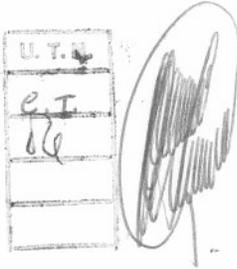
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

-4-

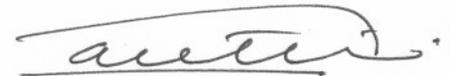
Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
38021	Imaz, Fernando Javier	Ingeniero Laboral

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 706/98



Ing. DIRECTOR CARLOS PROTTI
Rector



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETAR'IO GENERAL A/C